



**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 110 -2018-SANIPES/PE**

Surquillo, 28 SEP. 2018

VISTOS:

El Informe N° 292-2018-SANIPES/OA-UCFYT de la Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería; el Informe N° 256-2018-SANIPES/OA de la Oficina de Administración; y el Informe N° 407-2018-SANIPES/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES, establecida en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2014-PRODUCE, el Lic. Javier Doroteo Alcántara Pasco, quien ha sido designado como Jefe de la Oficina de Administración, conforme a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 093-2018-SANIPES/DE de fecha 10 de setiembre de 2018;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 077-2018-SANIPES-DE de fecha 23 de julio de 2018, se aprobó el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 23 de julio de 2018, en el cual se detallaba como responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1588, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, siendo: i) Jocelyne Jenny Huaranga Quispe, en su calidad de Jefa de la Oficina de Administración titular, ii) Narda Marina Benavides Daga, en su calidad de Tesorera, titular, iii) Vanessa Giuliana Gonzales Guerrero, en su calidad de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, suplente; y iv) Hudson Daniel Torres Barsallo, en su calidad de Asesor Legal Técnico de la Oficina de Administración, suplente;

Que, a través del Informe N° 292-2018-SANIPES/OA-UCFYT de fecha 13 de setiembre de 2018, la Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería señala que resulta necesaria la designación de un nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias del Organismo Nacional de Sanidad - SANIPES ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, al haber concluido la designación de la C.P.C. Jocelyne Jenny Huaranga Quispe, como Jefa de la Oficina de Administración del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, y al haberse designado al Lic. Javier Doroteo Alcántara Pasco, en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración, previsto en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional), como cargo de confianza del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, de acuerdo a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 093-2018-SANIPES/DE;



Que, mediante Informe N° 256-2018-SANIPES/OA de fecha 17 de setiembre de 2018, la Oficina de Administración ratifica la necesidad de la actualización de los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1588, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, motivo por el cual, eleva la propuesta de designación del Lic. Javier Doroteo Alcántara Pasco, como titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera-SANIPES;

Que, mediante Informe N° 407-2018-SANIPES/OAJ de fecha 25 de setiembre de 2018, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión favorable para la aprobación mediante acto resolutivo de la Presidencia Ejecutiva del reporte "Anexo de Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias" de la Unidad Ejecutora 1588, Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

Con los visados del Gerente General y, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 25 de setiembre de 2018, que detalla a los titulares y suplente designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1588 del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, el mismo que, en Anexo adjunto y debidamente visado, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 077-2018-SANIPES/DE de fecha 23 de julio de 2018.



Regístrese y Comuníquese,

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

.....
JAVIER ATKINS LERGGIOS
Presidente Ejecutivo (e)

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :38 PRODUCCION
PLIEGO :243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA-SANIPES
EJECUTORA :001 ADMINISTRACION -SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA-SANIPES [001588]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 18182401	ALCANTARA	PASCO	JAVIER DOROTEO	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 44416464	GONZALES	GUERRERO	VANESSA GIULLIANA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	APROBADO
01 10065247	TORRES	BARSA LLO	HUDSON DANIEL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASESOR LEGAL TECNICO DE OFICINA ADMINISTRACION	APROBADO
01 06772383	BENAVIDES	DAGA	NARDA MARINA	TITULAR	TESORERO	TESOERA	APROBADO



**ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -**

.....
JAVIER ATKINS LERGGIOS
Presidente Ejecutivo (e)

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

